



FICHAS TÉCNICAS

PUBLICACIÓN DE AVISO DE CONVOCATORIA PARA DOS PROCESOS DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL.
CONAPE-DAF-CM-2019-0010



SEPTIEMBRE DE 2019

CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)

PROCESO DE COMPRA MENOR EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 340-06 SOBRE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, OBRAS Y CONCESIONES Y SU REGLAMENTO DE APLICACIÓN MEDIANTE DECRETO 543-12.

CONTRATACION DE SERVICIOS EN MEDIOS DE PRENSA

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente- CONAPE requiere la publicación del aviso de Convocatoria de **un (1) procesos de Licitación Pública Nacional** en dos periódicos de circulación nacional para ser realizadas por dos días consecutivos en las fechas en que se ejecuten las publicaciones de dichos procesos a todos los interesados en el portal transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y el portal institucional.

IT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Publicación De Aviso de Convocatoria para (01) proceso de Licitación Pública Nacional. Dimensiones: 3x7 Color: Blanco y negro Lugar: Cuerpo del periódico	UNIDAD	4

2. Presentación de Oferta:

Las ofertas podrán ser presentadas a través del portal transaccional de la DGCP, de forma física o vía correo electrónico al Consejo Nacional de la Persona Envejeciente con la documentación requerida. Las ofertas enviadas de forma física deben estar identificadas con los datos siguientes:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Oferta Técnica y Económica Sobre

Departamento Administrativo y financiero

Consejo Nacional de la persona Envejeciente (CONAPE)

Referencia: CONAPE-DAF-CM-2019-0010

Dirección: Dirección: Calle Santiago No. 4, Gascue, Santo Domingo, D. N., República Dominicana.

Teléfono: 809-688-4433 Ext. 8056/8053

Se debe presentar ofertas, en los formularios de uso estándar de la dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP).

Los oferentes deben incluir en sus propuestas las dimensiones de los avisos conforme a las especificaciones solicitadas.

3. Documentos a presentar con la oferta:

La empresa que resulte adjudicataria deberá presentar las documentaciones que se detallan a continuación:

1. Formulario de Presentación de Oferta, firmado y sellado por el representante de la Sociedad (**SNCC.F.034**). Indispensable presentar este documento de conformidad con el formato dispuesto por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)
2. Registro de Proveedores del Estado. (Art. 13, Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones).
3. Certificación de estar al día en el Pago de Impuestos ante la DGII. (**ITBIS**) (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).
4. Certificación de estar al día en el Pago de Contribución ante la **TSS**. (Art. 8, Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).

4. Condiciones de Pago:

La condición es a Crédito. El pago se efectuará después de transcurridos los **cuarenta y cinco (45) días hábiles**, contados a partir de la recepción satisfactoria de bienes o servicios solicitados y presentación de la factura correspondiente **con comprobante fiscal (gubernamental)** debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

5. Cronograma del proceso:

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION	
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	03/09/2019	14:00 pm
2. Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	04/09/2019	14:00 pm
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	05/09/2019	9:00 am
4. Presentación de Oferta Económica	05//09/2019	14:00 pm
5. Apertura Oferta Económica	06/09/2019	15:30 pm
6. Acto de Adjudicación	10/09/2019	11: 00 am
7. Notificación de Adjudicación	11/09/2019	14:00 pm
8. Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	N/A	N/A
9. Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	08/10/2019	11: 00 am
10. Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	09/10/2019	12:00 mediodía

6. Condiciones de entrega

El oferente que resulte adjudicatario deberá entregar los servicios de publicación a requerimiento de la institución pudiendo ser variada la fecha de entrega si el CONAPE así lo considera necesario de acuerdo a las necesidades de la institución.

El conape le indicará por escrito a los oferentes que resulten adjudicatarios a más tardar el día anterior a la publicación a fin de que pueda realizarse la colocación del aviso en dicho medio para los procesos de licitación en cuestión, conforme a las fechas en que se publiquen los mismos.

7. Criterios de evaluación y adjudicación

Serán adjudicados Dos (02) oferentes cuyas propuestas sean las más convenientes y las mismas se evaluarán en base al Criterio Cumple/No cumple y las ofertas deben cumplir con los requerimientos de:

- Credenciales y demás documentaciones requeridas
- Calidad del producto ofertado (primordial)
- Precio acorde a los precios del mercado

La Adjudicación será decidida a favor del Oferentes/Proponentes cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en estas especificaciones técnicas o términos de referencia.

8. Sustento Legal:

Las disposiciones contenidas las presentes fichas técnicas, quedan sustentadas en las siguientes leyes y decretos:

- a. La constitución de la Republica dominicana.
- b. Las disposiciones del denominado DR-CAFTA.
- c. La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- d. Ley No. 488-08, que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), de fecha treinta (30) de diciembre de 2008.
- e. El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del 2012.
- f. Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04, de fecha veintiocho (28) de julio del 2004.
- g. El Decreto 164-13 del fomento a las MIPYME, de fecha diez (10) de junio de 2013.
- h. Las políticas y manuales de procedimientos emitidos por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

Elaborado por: División de Compras y Contrataciones Publicas
80-688-443-0 ext. 8053/8056

